

Utopía

Revista de Antropología, Ciencias de la Comunicación y de la Información, Filosofía,
Linguística y Semiótica, Problemas del Desarrollo, la Ciencia y la Tecnología

Año 38, 2022, Especial N°

28

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

ISSN 1012-1587/ ISSN e: 2477-9385

Depósito Legal pp 198402ZU45



Universidad del Zulia
Facultad Experimental de Ciencias
Departamento de Ciencias Humanas
Maracaibo - Venezuela

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

© 2022. Universidad del Zulia

ISSN 1012-1587/ ISSNe: 2477-9385

Depósito legal pp. 198402ZU45

Portada: Nos Miramos

Artista: Rodrigo Pirela

Medidas: 150 x 100 cm

Técnica: Acrílico sobre tela

Año: 2014

Violencia contra las mujeres: perspectivas de las jóvenes universitarias

Laury Beatriz Dzib Moo Doris

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

ORCID: 0000-0002-6559-0879

dorisdzib@hotmail.com

Angélica Mendieta Ramírez

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

ORCID: 0000-0001-9344-8653

angelicamendietaramirez@gmail.com

Claudia Cecilia Flores Pérez

Universidad Autónoma de zacatecas, México

ORCID: 0000-0002-8638-7845

claudiacecy.flores@uaz.edu.mx

Resumen

En la actualidad se sigue minimizando, discriminando y violentando en diferentes ámbitos a la mujer; en esta investigación se pretende reconocer de qué manera se sienten vulnerables las mujeres y las situaciones más comunes en las que se da esta situación. Se utilizó el método cuantitativo, aplicando una encuesta realizada a través de la herramienta de Google Forms, donde participaron 60 mujeres universitarias. Con los resultados obtenidos, el sentir de las mujeres frente a situaciones de violencia es vistas como algo sin importancia, lo cual al final del día pudo haber sido una señal para evitar una violencia extrema.

Palabras clave: Violencia; Género; Femicidio.

Violence against women: perspectives of young university students

Abstract

At present, women continue to be minimized, discriminated against and violated in different areas; this research aims to recognize how women feel vulnerable and the most common situations in which this situation occurs. The quantitative method was used, applying a survey carried out through the Google Forms tool, where 60 university women participated. With the results obtained, the feelings of women in

situations of violence are seen as unimportant, which at the end of the day could have been a signal to avoid extreme violence.

Keywords: Violence; Gender; Femicide.

1. INTRODUCCIÓN

Se plantea que la violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte (ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, 2019). Aunque, la violencia también puede manifestarse de diversas formas, no solo como un golpe, las agresiones verbales suelen ser el tipo de violencia más común en la sociedad, estos actos están tan normalizados dentro de la sociedad, que resulta difícil identificar cuando un comentario u opinión se vuelven agresivos y dejan de ser comentarios u opiniones.

Hoy en día la violencia contra la mujer es un problema que afecta de manera alarmante a la población femenina en todo México, pues esta no sucede en la calle a altas horas de la noche, muchas veces esta violencia es ejercida por alguien cercano a la víctima, un familiar, pareja sentimental o amigo. Es importante conocer cómo se sienten las alumnas universitarias frente a esta situación y si de alguna manera ellas han sido violentadas o conocen a alguien que haya sufrido algún abuso, esto teniendo en cuenta que no solo los golpes son violencia. Igualmente saber si ellas conocen la manera en que puedan ayudar en caso de que alguna amiga, familiar o incluso ellas mismas se enfrenten a un caso de violencia.

La violencia contra las mujeres no ocurre exclusivamente en el ámbito de las relaciones de pareja: tan sólo en el último año reportado, 15.5% de las mujeres de 15 años y más fue víctima de violencia por parte de un desconocido, vecino o amigo; 3.4% padeció violencia perpetrada por algún familiar distinto a la pareja, y 1.0% reportó haber vivido violencia por parte de un profesor o compañero de la escuela. (INEGI, 2016)

Como se mencionaba anteriormente la violencia no sucede en lugares y situaciones específicas, tampoco distingue edad y las agresiones no vienen precisamente de desconocidos o conocidos. Estas agresiones vienen por parte del género masculino que usualmente al tener una

pareja, sientes que ellas son de su propiedad y por ello tienen todo el derecho de tratarles cómo les plazca. Por estos motivos, la presente investigación tiene como objetivo reconocer de qué manera se sienten vulnerables las mujeres y las situaciones más comunes en las que se da esta situación. La situación actual de la violencia contra la mujer ha sido un tema de gran impacto en la sociedad mexicana. La mayoría de estas mujeres han sido agredidas o se han sentido violentadas en algún momento de su vida y esto se suele dar por parte de alguien cercano a ellas, un amigo, un familiar o incluso su pareja sentimental.

Muchas veces estos micromachismos son identificados por las víctimas, pero la mayoría del tiempo suelen dejarlos de lado porque de cierta forma se han normalizado los tratos violentos hacia la mujer. Es importante reconocer el sentir de las mujeres ante ciertas situaciones, pues son esos “pequeños” detalles los que pueden cambiar vidas e incluso salvarlas de la muerte. Teniendo en cuenta que las agresiones no solo se dan a altas horas de la noche fuera de casa, a veces su agresor es quien más está con ellas. Desafortunadamente hay signos perceptibles de violencia que muchas veces son ignorados o disfrazados de “amor”. La mujer está en un peligro inminente no solo en las calles, sino también en su propio “hogar”. Es aquí donde nos preguntamos, ¿cuál es el motivo por el cual una mujer no se siente merecedora o capaz de vivir su propia plenitud?

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Cada día las mujeres de México viven con la preocupación de que les sucederá en el camino a sus casas, trabajos o incluso si regresaran con bien, aunque salgan a la tienda de la esquina. La violencia contra la mujer es un hecho que no distingue razas ni edades, pero priva de la vida y de muchos derechos al género femenino. Esta puede afectar de manera psicoemocional a las mujeres que sufren constantes agresiones verbales, es decir que su pareja, amigo o familiar, les diga constantemente que no tiene valor alguno o que son insuficientes y no merecedoras de algún tipo de cariño etc. El feminicidio ha alcanzado proporciones alarmantes en México. Se estima que en los últimos 25 años ocurrieron más de 35 mil defunciones de mujeres con presunción de homicidio (INEGI 2016). Aunque existen dificultades para dimensionar la incidencia de esta forma de violencia extrema contra las mujeres, ya que los sistemas actuales de información y registros administrativos en el país no están diseñados para brindar datos apropiados sobre los feminicidios, una forma de

aproximarnos a su cuantificación es a través de los certificados de defunción.

A pesar de que es evidente la violencia contra la mujer, aún hay mucho que trabajar por hacer para poder atender las necesidades de la sociedad mexicana. La injusticia genera más violencia, sin importar que haya evidencias de lo sucedido, es más probable que el caso de las víctimas queden impunes. Se debe tomar en cuenta que detrás de cada acto delictivo hay una persona que lucha constantemente por conocer la verdad y hacer justicia, las madres y padres de las víctimas solo buscan saber la verdad de lo ocurrido.

Se determinó que las mujeres informan más actos de abuso de pareja que los hombres, tanto la perpetración como la victimización fueron reportadas por estudiantes mayores, aunque estudiantes universitarios tienden a informar más actos de abuso general y emocional contra sus parejas, los estudiantes de escuelas profesionales están más representados en perpetradores, víctimas de violencia física y severa (MACHADO, et. al, 2010; MIRANDA, et al., 2019).

La violencia en general no siempre viene por parte del hombre, pero es más evidente que el hombre es quien la ejerce contra la mujer y en algunas ocasiones contra otros hombres. No quedamos escépticos de que la mujer también puede violentar a un hombre, pero estos casos son mínimos. Es entonces que se piensa el porqué de esta manifestación de odio contra el género femenino y el cómo aun en el siglo XXI la violencia sigue en pie e incluso hay nuevas formas de violencia.

La violencia de género se ha definido ampliamente, enfatizando los rasgos que colocan, mantienen y perpetúan la subordinación femenina, tanto en el ámbito doméstico como en el social (CASTRO, et. al 2006; INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, 2008). La violencia se manifiesta en los distintos ámbitos de la vida cotidiana de una mujer, esta puede ser ejercida dentro de su hogar por parte de su pareja o su padre, en la calle, por algún vecino o un simple desconocido e incluso en la escuela, por algún amigo o compañero de clase.

En el ámbito familiar, la violencia de pareja deriva también en violencia hacia los infantes, en la medida que éstos atestiguan agresiones entre los padres. En los hogares donde existen mujeres violentadas por su pareja, tienden a darse más casos de maltrato infantil que en los hogares sin violencia doméstica (EDLESON, 1999; RAMOS et al., 2000;

VILLATORO et al., 2006; INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, 2008).

A pesar de que la mujer es el blanco principal de la violencia y el machismo, quienes sufren estos estragos en sus hogares, suelen tener hijos y esto sin duda repercute en sus vidas. Usualmente quien vivió o presenció algún tipo de violencia en sus hogares, tiene mayor probabilidad que en algún futuro en su vida amorosa pueda aceptar este ciclo violento como algo normal porque ya lo ha vivido y puede considerar que es lo correcto y lo que le corresponde vivir.

Las mujeres en la antigüedad eran criadas para servir al hombre, a sus padres o futuras parejas, igualmente en algunos lugares desde pequeñas se planeaba sus vidas, las intercambiaban por ganado o por otros animales. Sus padres casaban a sus hijas dependiendo de quien les ofreciera más dinero por ellas sin importar la edad de su futuro esposo, eran niñas sin derechos, con ilusiones rotas, nacían con el único propósito de servir, por eso las familias preferían que al tener un bebé este fuera varón para tener beneficios. Algunas investigaciones (ULLOA, et al., 2004; PAZOS, et al., 2014) indican que los adolescentes, tanto chicos como chicas, con ideas más tradicionales hacia los roles de género aceptan más el uso de la agresión en pareja y que la mujer sea agredida a que lo sea el varón tanto psicológico, física como sexualmente.

Aun en la actualidad, se siguen repitiendo estos roles en el que es muy común que el único que debe trabajar es el hombre y que la mujer debe atender a sus hijos, mantener limpio su hogar y tener la comida lista para cuando llegue su pareja para así poder atenderlo en todo lo que necesite. Se mantiene esta idea errónea de que el hombre no debe lavar su ropa o hacer alguna actividad del hogar como lavar trastes, limpiar la casa o atender a sus niños porque eso le corresponde única y estrictamente a la mujer.

Otros estudios relacionan las conductas de celos con la presencia de inestabilidad afectiva, trato parental negativo y síntomas de trauma, además de encontrar capacidad predictiva entre el uso de la agresión y distintas variables como las estrategias de resolución de conflictos y la inteligencia emocional de la persona que agrede (PERLES, et. al, 2011; PAZOS, et al., 2014).

Existen diversos factores inciertos que desatan la violencia, usualmente estos están relacionados con la parte psicoemocional del agresor que también repercute en la de la víctima. Al no tener datos

específicos sobre estos aspectos, resulta difícil generar una idea del por qué se dan estos actos hacia el género femenino específicamente.

En atención a los tres tipos de violencia típicos de este fenómeno (física, psicológica y sexual), los estudios muestran que ambos sexos se ven inmersos en la violencia en ambos roles, como víctimas y como agresores (GARRID, 2020). Asimismo, los estudios indican que la violencia verbal emocional era el subtipo de agresión más frecuente entre las parejas con independencia del sexo.

La forma en la que un hombre le habla a una mujer es un tipo de violencia, es decir el que se exprese de ella de manera negativa y violenta, minimizándola en diferentes aspectos, repercute en la víctima de manera negativa, algunas de estas mujeres pueden presentar signos de baja autoestima, depresión y dependencia emocional.

Cuando las mujeres han reclamado mayor participación social y una igualdad de género en las relaciones sociales, la reacción de la dominación patriarcal ha sido en muchos casos violenta como una forma de asegurar la superioridad de lo masculino; es decir, la violencia puede utilizarse para reforzar una política de género (CONNELL, 2019).

La constante oposición de la sociedad contra la mujer que lucha por sus derechos, por la mujer que quiere superarse y sobresalir, por todas aquellas mujeres que por el hecho de romper con los estereotipos machistas han sufrido agresión verbal, psicológica, física e incluso algunas de ellas han sido asesinadas por el hecho de existir, nos dejan una gran duda a todos y todas, quien es realmente responsable de que ningún ser vivo pueda vivir libremente, sin temor, sin obligación de dar explicaciones de lo que hace. La mujer debería ser dueña de su propio ser, pero la mentalidad de muchos, aun se opone al verdadero cambio, a una verdadera revolución por creer que tienen o saben de la verdad absoluta.

3. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

El método utilizado para realizar esta investigación fue de enfoque cuantitativo, para ello se aplicó una encuesta realizada a través de un formulario de Google con 11 ítems de opción múltiple en el

cual participaron 60 mujeres entre 18 y 23 años de edad, pertenecientes en su mayoría al municipio del centro y una minoría perteneciente a los municipios de Huimanguillo, Emiliano zapata, Centla, Jalapa, Comalcalco y Cunduacán. El estado civil de dicha población se conforma de un 61.7% solteras, mientras que el 33.3% se encuentra en una relación y 5% son casadas.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se muestra en la figura 1 que, la mayoría de la población encuestada, afirma que conoce el termino psicoemocional, tomando en cuentas que estas mujeres pertenecen a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco se considera que por ello conocen ese término.



Figura 1. Porcentaje de conocimiento entre las encuestadas de la palabra “psicoemocional”

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados de la investigación.

De acuerdo a las preguntas realizadas, la figura 2 muestra que el 85% de las jóvenes encuestadas consideran que sí podría generarse un mayor impacto psicoemocional ante un ambiente de violencia, mientras que el 5% considera que no y el 10% considera que tal vez pueda generarse un impacto.

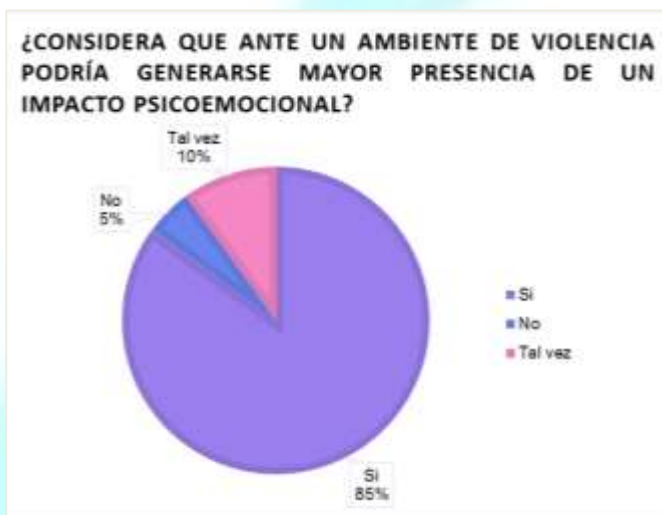


Figura 2. Se puede observar que existe una gran probabilidad de que una mujer víctima de violencia tenga secuelas psicoemocionales en su vida presente y futura.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados de la investigación.

En la figura 3, se muestra que el 85% de la población encuestada considera que los problemas emocionales tendrían más estragos en una persona ante una situación de violencia que el físico, ya que este tipo de violencia (emocional) puede manifestarse de diferentes formas; por ejemplo, atemorizar, aterrorizar, amenazar, explotar, rechazar, aislar, ignorar, insultar, humillar o ridiculizar a la mujer.

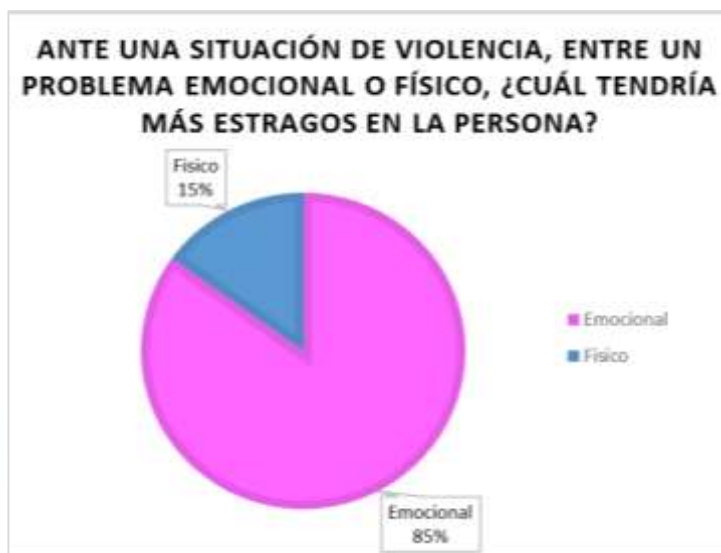


Figura 3. De acuerdo a lo siguiente la violencia emocional tiene más estragos en las personas.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados de la investigación.

Por otro lado; en la figura 4, el 53% de las mujeres encuestadas ha sido agredida o se ha sentido violentada, mientras que el 32% afirmó no haberse sentido de esa forma y el 15% mencionó que tal vez han estado en una situación de violencia.



Figura 4. La mayoría de las mujeres encuestadas han sido violentadas de alguna manera y en algunos casos es muy probable que esta violencia no haya sido identificada por ver esa situación “normal”

Fuente:

Elaboración propia de acuerdo a los resultados de la investigación.

Por otra parte, la figura 5 señala que el 87% de la población encuestada al escuchar casos de violencia contra la mujer, no se siente tranquila al pensar que podría vivirlo o que le suceda a alguien cercana a ella, mientras que el 13% sí se siente tranquila a pesar de los casos de violencia que día a día acontecen. Es aquí cuando tomamos conciencia de la situación actual que viven las mujeres día con día y que de alguna forma continúan sus vidas, añadiendo el temor que alguna vez ellas puedan ser víctimas de esta situación.

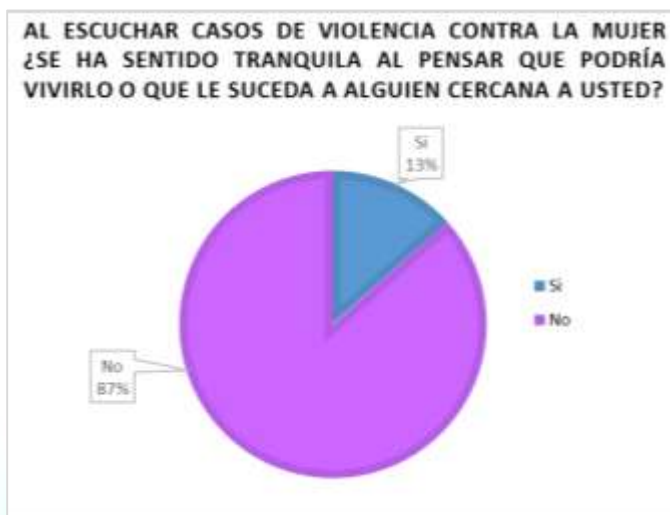


Figura 5. La inquietud de las mujeres es notoria solo escuchando casos de violencia.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados de la investigación.

Dentro de este orden de ideas, el 88% de las encuestadas afirmó que sí hay señales que indiquen que una mujer está siendo violentada no solo físicamente; mientras que el 9% mencionó que hay una probabilidad y el 3% contestó que no existen señales, con estos resultados se puede decir que es muy probable que ellas estén informadas sobre este tema o hayan presenciado o vivido algún tipo de violencia para identificar cuando una mujer sufra violencia.

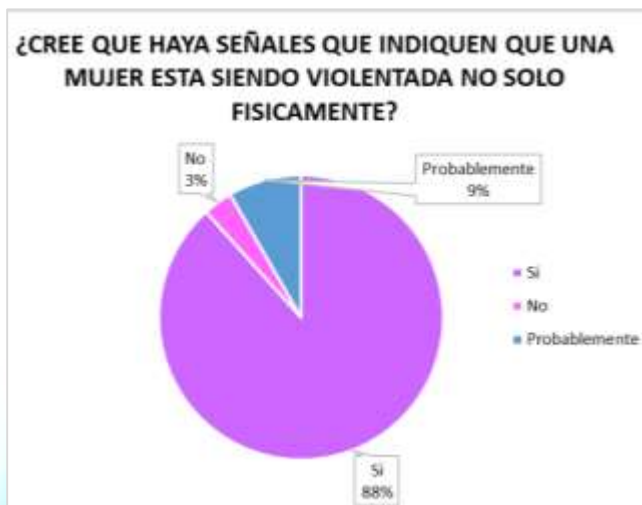


Figura 6. Porcentaje de las personas que consideran que existen señales que indique cuando una mujer está siendo violentada.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados de la investigación.

En la siguiente figura, se muestra que el 57% de la población encuestada no sabe cómo ayudar a una víctima de maltrato; mientras que el 43% sí sabe cómo ayudar en situaciones de violencia. Con estos resultados, se debe considerar analizar los programas empleados para ayudar a las víctimas o visibilizar la información que se proporciona a gran escala.



Figura 7. De acuerdo a los datos obtenidos podemos observar que la mayoría de las mujeres encuestadas desconoce la manera en que pueden ayudar a una víctima de maltrato.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados de la investigación.

Sucede también que el 72% de las mujeres consideradas para esta investigación, se han sentido menos en más de una ocasión por parte de su pareja, amigo o familiar; mientras que el 28% consideró que no. De cierta forma, pequeñas o grandes acciones negativas en contra de ellas, repercuten en sus sentimientos y es muy probable que lo recuerden toda su vida.



Figura 8. La figura muestra los porcentajes de cada opción sobre la pregunta elaborada.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados de la investigación.

En la siguiente figura, se muestra cómo se siente una mujer ante el reclamo de su familiar, amigo o familiar por un simple mensaje, de acuerdo a los resultados; el 62% consideró sentirse triste; el 18% culpable; mientras que el 12% sintió enojo; el 5% con miedo y finalmente el 3% se sintió a la defensiva.



Figura 9. Se identifican los diferentes sentimientos de las encuestadas frente a un reclamo.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados de la investigación.

De acuerdo a la figura 10, una minoría representada por el 8% no está segura si necesita a alguien a su lado para sentirse feliz. La mayoría representada por el 92% asegura que tener una pareja para sentir algún tipo de felicidad.

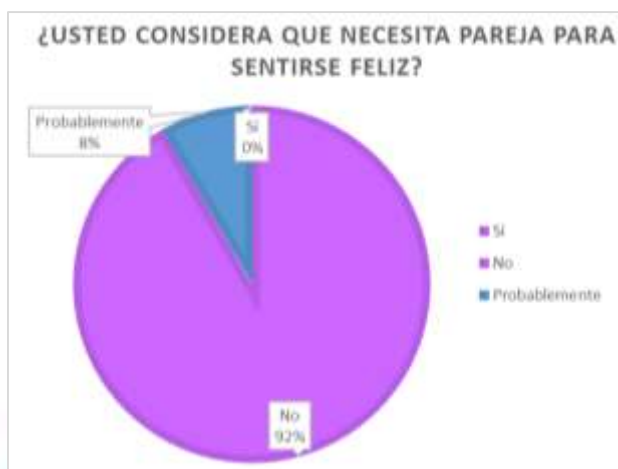


Figura 10. Consideraciones de las encuestadas con respecto a necesitar una pareja para sentirse feliz.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados de la investigación.

La presentación de la figura 11 es la siguiente; el 55% de las mujeres pediría ayuda si en algún momento sufre algún tipo de agresión y el 45% huiría de una situación violenta, anulando el reactivo de mantenerse con su agresor por miedo. Es evidente que, sin importar el lugar o la hora, la mujer no está segura, es presa de una sociedad que está en constante discusión de lo que puede y merece la mujer.



Figura 11. Reacción de las jóvenes encuestadas ante una agresión de cualquier índole.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a los resultados de la investigación.

4. CONCLUSIONES

Se esperaba que hubiera un retroceso en la violencia contra la mujer, pero, al contrario, se considera que ahora las mujeres sufren de más violencia y esta no solo proviene de sus hogares donde comúnmente su pareja sentimental, sus padres, hermanos e incluso su madre ejercía un machismo sobre ellas puesto que se les juzgaba e imponía lo que debían hacer, no eran dueñas de sus vidas, solo espectadoras de ellas, sin derecho a tomar decisiones de sí mismas o dar una simple opinión, se podría considerar esto como una falta de educación, tal como lo menciona Carranco (2020), la falta de educación que existe sobre la igualdad de género tiene un rol importante y es algo tan interiorizado en la cultura que, a veces, es difícil notarlo.

Aunque actualmente existe más información sobre lo que verdaderamente es la violencia contra la mujer, también existen más tipos de violencia, uno de los más impactantes en estos últimos años, son los feminicidios, de acuerdo con del Río (2006) es indispensable tener una visión multisectorial y multidisciplinaria que emplee la evidencia científica disponible para desarrollar programas bien planeados desde la perspectiva de la salud pública a partir de la identificación de las diversas causas que general la violencia.

Si bien, hay un cambio en la forma de pensar de las mujeres que forman parte del mundo de hoy y del verdadero papel que ellas juegan en esta sociedad, hay mucho que hacer para que se pueda mantener al menos un equilibrio en el que la vida misma sea segura para todos los individuos y vivir sin el miedo de no regresar a casa.

Muchas mujeres han sido víctimas de algún tipo de violencia en algún momento de su vida, se tiene que tener presente que no solo los golpes son violencia y que una de las formas en las que una mujer puede ser afectada con mayor fuerza es de manera emocional. Se debe tomar en cuenta que los estragos y problemas psicoemocionales pueden ser incluso más agresivos y duraderos que un golpe. La frase “no solo los golpes son violencia” nos hace pensar en la cantidad de mujeres que han sido maltratadas o violentadas de diversas maneras, tal vez a través de un mensaje o una llamada.

Cómo es que, en la actualidad; en un mundo tan innovador y lleno de tecnología, la mujer sigue siendo el blanco de ataques y abusos, que muchas veces termina con sus vidas no solo por sus propias manos, sino en las manos de alguien que tal vez creen conocer porque han sido parte de sus vidas por un largo tiempo o por alguien que solo las vio pasar en la calle camino a casa.

La violencia en México y el mundo está tan presente como el sol de cada día que es incierto tratar de enumerar los factores que hacen que las mujeres sufran todos estos tipos de violencia. Resulta indispensable continuar investigando desde diferentes perspectivas las afecciones que puede sufrir una mujer por el simple hecho de existir, por querer superarse o ser diferente a las demás, el que ellas quieran marcar una diferencia y ser las protagonistas de sus propias vidas.

Los detalles, por mínimos que sean siempre harán una gran diferencia. Aunque un investigador crea que su trabajo no de frutos, es muy probable que sirva como inspiración para que alguien más pueda

aportar un nuevo avance, es un círculo de retroalimentación que aprende de sí mismo a través del tiempo y la perspectiva de quien pone un grano de arena. Es lo que la presente investigación aporta al mundo e investigaciones futuras, no se debe perder el sentido y la razón del por qué la información acapara a la sociedad de una forma tan radical y que gracias a ello se ha logrado lo que en un entonces era inimaginable. Hoy, se pretende que las mujeres sean libres y vivan sus vidas como a ellas les plazca, porque son sus propias dueñas y protagonistas de su historia.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CARRANCO, Dalia. (2020). “La no revictimización de las mujeres en México”. En **Revista Digital Universitaria**, Vol. 21, No. 4: 1-10. Disponible en: https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/a3_v21n4.pdf Consultado el: 06.04.2021. DOI: <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2020.21.4.3>
- DEL RÍO, Aurora. (2006). “Violencia contra las mujeres mexicanas”. En **Salud Pública de México**, Vol. 48: 219-220. Cuernavaca (México).
- GARRIDO-ANTÓN, María; ARRIBAS, Ana; DE MIGUEL, Jesús; y GARCÍA, Ángel. (2020). “La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad”. En **Revista Logos, Ciencia y Tecnología**, Vol. 12: 8-19. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2422-42002020000200008 Consultado el 12.04.2021. DOI: <https://doi.org/10.22335/rict.v12i2.1168>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2016). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2016). Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf Consultado el: 04.03.2021
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2008). Violencia en las relaciones de pareja. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. Disponible en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf Consultado el: 10.04.2021
- MEDINA-NÚÑEZ, Ignacio, y MEDINA-VILLEGAS, Adriana. (2019). “Violencias contra las mujeres en las relaciones de pareja en

- México”. En **Intersticios sociales**, No.18: 269-302. Colegio de Jalisco. Jalisco (México).
- MIRANDA-MEDINA, Carlos; MARTÍNEZ, Yahaira; GARCÍA, Kelly; HERNÁNDEZ, Aldo; RODRÍGUEZ, Kimberly; y SOSA, Marja. (2019). “Percepción sobre la violencia en las relaciones amorosas de los estudiantes de una Facultad de Derecho y Criminología en una Universidad del Norte de México”. En **Erg@omnes – Revista Jurídica**, Vol.11: 171-195. Corporación Universitaria Rafael Núñez. Barranquilla (Colombia)
- Organización Mundial de la Salud. (2019). Prevención de la violencia. Disponible en <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia> Consultado el: 04.03.2021
- PAZOS, María; OLIVA, Alfredo; y HERNANDO, Ángel. (2014). “Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes”. En **Revista Latinoamericana de Psicología**. Vol. 46: 148-159. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80533065002> Consultado el: 20.04.2021. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0120-0534\(14\)70018-4](https://doi.org/10.1016/S0120-0534(14)70018-4)

BIODATA DE AUTORES

Dra. Doris Laury Beatriz Dzib Moo. Profesor-Investigador de la DAEA UJAT, SNI Nivel 1. Postdoctorado en Innovación educativa por el CENID, Dra. en Educación por el Centro Internacional de Posgrado, con registro RENIECYT, No.2013/18485. Maestra en Educación por la Normal Superior de Ciudad Madero Tamaulipas, Licenciada en Economía por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Sus trabajos se encuentran aplicados en el Área Disciplinar: Educación, en el área de docencia e investigación. Responsable de la red de colaboración Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y Universidad de Panamá, para la creación de la Maestría en Métodos de Investigación y Evaluación Educativa. Forma parte del comité de Ética Institucional de la UJAT. Participa como socia activa en la Asociación Mexicana de Ciencias Para el Desarrollo Regional AMECIDER-UNAM.

Dra. Angélica Mendieta Ramírez. Doctora en Sociología, Postdoctorado en Educación, Maestra en Ciencias Políticas, Licenciada en Derecho, Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Experto en Comunicación Interna y Externa en las Organizaciones. SNI nivel I. Autora de los conceptos: Electopartidismo y el Bucle de la Comunicación Política. Autora y coautora de más de 35 libros y más de 25 artículos en revistas arbitradas e indexadas. Presidenta del I, II, III y IV Congreso de Investigadoras del SNI y de Iberoamérica; y Presidenta del Congreso de Radios Comunitarias 2020 y 2021. Actualmente es Directora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (2017-2021 y 2021-2025).

Dra. Claudia Cecilia Flores Pérez. Doctorada en Administración Pública, en el Instituto Internacional del Derecho y del Estado, Docente-Investigadora en la Universidad Autónoma de Zacatecas. Autora del libro colectivo la responsabilidad social de los medios de comunicación como promotores de los discursos de odio, en la obra colectiva: *Mídia, sociedade e ativismo*, de la editorial RIA, con ISBN 978-989-8971-58-6. (2021). Capítulo de libro *¿Discurso institucional o discursos de odio en México? Un análisis de la comunicación presidencial del mandatario Andrés Manuel López Obrador*", en la obra colectiva: *COMUNICANDO EN EL SIGLO XXI: Nuevas fórmulas*, de la editorial Tirant Humanidades, con ISBN 978-84-1853-436-2 (2020).



**UNIVERSIDAD
DEL ZULIA**

opción

Revista de Ciencias Humanas y Sociales

Año 38, Especial N° 28 (2022)

Esta revista fue editada en formato digital por el personal de la Oficina de Publicaciones Científicas de la Facultad Experimental de Ciencias, Universidad del Zulia. Maracaibo - Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

produccioncientifica.luz.edu.ve